



## PRIMERA ETAPA DE REINSCRIPCIONES. PARA ESTUDIANTES IREGULARES DE LA MODALIDAD ESCOLARIZADA PERÍODO 26-2

En esta etapa de reinscripción se consideran estudiantes IREGULARES **DE TODOS LOS SEMESTRES MODALIDAD ESCOLARIZADA**, quienes al corte del ETS quedaron con 3 o 4 adeudos, sin desfase (es decir que pasaron dos semestres completos sin acreditar una unidad de aprendizaje) o materias no cursadas.

(Quienes tienen 5 adeudos o más, NO tienen derecho a inscripción. Deberán tramitar un DICTAMEN para reincorporarse en el mes de AGOSTO del 2026; la convocatoria de DICTAMEN se publica a mediados del mes de MARZO de 2026).

Estudiantes IREGULARES de la MODALIDAD ESCOLARIZADA, por favor lean con cuidado todo el procedimiento para realizar su reinscripción y no omitan ningún paso, porque de ello depende su correcta reinscripción. Tengan en cuenta las fechas indicadas y el horario de servicio.

La reinscripción de los estudiantes IREGULARES se hará por medio correo electrónico; **no se inscribirán en SAES**, como en procesos anteriores.

Al ser estudiantes IREGULARES se convierten en "CARGA MEDIA", esto quiere decir que por tener más de dos adeudos (3 y 4) NO pueden tener su carga completa del semestre de avance, solo pueden tener materias que no superen los **43.75 créditos. (RECUERDEN QUE LOS ADEUDOS CUENTAN COMO CRÉDITOS NEGATIVOS Y DEBEN SUMARSE DENTRO DE LA CARGA MEDIA)**

### Proceso de reinscripción:

1. Descargar tabla anexa, según tu programa académico, para ver los créditos de cada materia del semestre al que pretendes inscribirte. (Haz el cálculo de créditos)
2. Descarga el formato de **SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA IREGULARES**.
3. Llena el formato en función las materias que vas a cursar y las que tienes reprobadas, revisa que esas materias no superen los **43.75 créditos**.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA**  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR



4. Para la ENBA es muy importante contar con tus donativos; si estas en la posibilidad de realizarlos escanea el boucher de pago y coloca tu nombre completo en un espacio que no altere la información del documento.

**Institución Bancaria: BBVA**

**CONVENIO: 002490706**

**CLAVE INTERBANCARIA: 012914002024907067**

**No. De Referencia: ENBAID18**

**Cuota: \$442.00 (cuatrocientos cuarenta y dos pesos)**

No olvides enviar por correo electrónico la **SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA IRREGULARES**, junto con el donativo (boucher de pago) en formato PDF al siguiente correo:

**[reinscripcionesirregularesenba@gmail.com](mailto:reinscripcionesirregularesenba@gmail.com)**

**PODRÁN ENVIAR CORREO A PARTIR DEL 27 DE ENERO**  
**TODOS LOS CORREOS SERÁN CONTESTADOS HAY QUE TENER PACIENCIA.**

En asunto deberás poner **"REINSCRIPCIÓN 26-2"** y en la descripción deberás anotar los siguientes datos: **Nombre completo, número de boleta, carrera y último grupo.**

**SI NO SE ENVIA EL CORREO NO PODRÁS CONCLUIR TU INSCRIPCIÓN,**  
**AUNQUE PROCEDA.**

Para finalizar, deberán contestar la **Encuesta de satisfacción al estudiante.**



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA**  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR



**Escanea el código QR.**

**Encuesta de Satisfacción del Estudiante:  
Reinscripción ENBA**



**Les deseamos mucho éxito este inicio de semestre.**  
**GESTIÓN ESCOLAR DE ENBA.**